

Tratamiento periodístico del tema migratorio en los cibermedios ecuatorianos

Henriquez Coronel, Patricia; Briones, Diego; Zambrano, Abigail; Orejuela, Miguel; Viloría, Amanda

 **Patricia Henriquez Coronel**
patricia.henriquez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM,
Ecuador

 **Diego Briones** jeandiegobr13@gmail.com
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM,
Ecuador

 **Abigail Zambrano**
abigailzambrano948@gmail.com
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM,
Ecuador

 **Miguel Orejuela** miguelorejuelav@gmail.com
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM,
Ecuador

 **Amanda Viloría** viloriaamanda@gmail.com
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM,
Ecuador

REVISTA INVECOM “Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad”

Investigadores Venezolanos de la Comunicación, Venezuela
ISSN: 2739-0063
Periodicidad: Semestral
vol. 2, núm. 1, 2022
invecom@gmail.com

Recepción: 14 Junio 2021
Aprobación: 11 Septiembre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/amei/journal/666/6663240007/>

Resumen: A inicios de 2020, la oficina de la ONU en Ecuador emitió un comunicado haciendo un llamado a todos los sectores de la vida pública a mantener una cultura de paz y el respeto a los derechos e igualdad de todas las personas. El presente estudio está centrado en el tratamiento que dan los cibermedios a la migración en Ecuador. El objetivo ha sido analizar los tipos de encuadres utilizados al elaborar las noticias. Partiendo de la teoría del encuadre o Framing se realizó un análisis de contenido a 54 noticias publicadas por seis periódicos digitales de Ecuador, durante todo el año 2019. Una primera exploración de las unidades de análisis se realizó con la versión de prueba de Atlasti® para contar las palabras con más saliencia. Con esos datos se hicieron nubes de palabras para determinar aquellas con más fuerza en la narrativa. Se compararon esas palabras con enfoques de migración hallados en investigaciones previas. Se hicieron exploraciones globales de las 54 unidades de análisis para determinar los enfoques que predominan y luego análisis particulares a cada uno de los seis cibermedios. Se han identificado tres tipos de encuadres principales: migración como oportunidad, migración como derecho humano y migración como amenaza a la seguridad nacional. El tratamiento que los seis cibermedios dan a la migración difiere entre ellos, ya que en unos casos prevalece la finalidad informativa y en otros se observan tendencias sensacionalistas con énfasis en el encuadre que relaciona la migración como amenaza a la seguridad nacional. Tras la observación y análisis de las 54 noticias se detectó que predomina una exposición clara de los migrantes venezolanos como principales culpables de la violencia, delitos y problemas sociales del país.

Palabras clave: Inmigración, análisis de contenido, prensa, teoría del framing, encuadres.

Abstract: In early 2020, the UN office in Ecuador issued a statement calling on all sectors of public life to maintain a culture of peace and respect for the rights and equality of all people. The present study is focused on the treatment given by the cybermedia to migration in Ecuador. The objective has been to analyze the types of frames used in the elaboration of the news. Based on the framing theory, a content analysis was carried out on 54 news items published by six digital newspapers in Ecuador throughout 2019. A first exploration of the units of analysis was carried out with the test version of Atlasti® to count the most salient words. With that data, word clouds were made to determine those with more strength in the narrative. These words were compared

with migration approaches found in previous research. Global explorations of the 54 units of analysis were made to determine the predominant approaches and then particular analyses were made for each of the six cybermedia. Three main types of framing were identified: migration as an opportunity, migration as a human right, and migration as a threat to national security. The treatment given to migration by the six cybermedia differs among them, since in some cases the informative purpose prevails and in others sensationalist tendencies are observed with emphasis on the framing that relates migration as a threat to national security. After the observation and analysis of the 54 news items, it was detected that a clear exposure of Venezuelan migrants as the main culprits of violence, crime and social problems in the country predominates.

Keywords: Immigration, content analysis, press, framing theory, framing.

Introducción

Desde años atrás la inmigración ha sido un problema que se está enfrentando en distintos países y las mayores dificultades son velar por el respeto del valor inalienable de la persona, consolidarlo con la regulación migratoria y el tratamiento que los medios dan a estos casos, asegurándose de que en los países receptores de migrantes estén siendo fundamentalmente aplicados los derechos humanos.

Se utilizaron los trabajos de Valenzuela et al (2017) y de Rapido Ragozzino (2017), de los cuales se obtuvieron los códigos: integración social, desplazamiento forzado, anomia, políticas de inmigración, migración como derecho humano, migración como oportunidad y migración como amenaza para la seguridad nacional

También se extrajo información de investigaciones de José Igartúa (2005-2007), mismos de los que se obtuvieron los códigos: Enfoques negativos, sensacionalismo y fotografías.

Además, posteriormente se agregaron los siguientes códigos emergentes: Ayuda a Ecuador, ayuda a los migrantes, lástima, sensibilización a los ecuatorianos, cambio del estilo de vida y xenofobia.

Método

La presente investigación se centra en un análisis de contenido a los cibermedios de distintos diarios del Ecuador, entre los que se encuentran: El comercio, El universo, Extra, Expreso, La hora, El telégrafo y El tiempo. El análisis de contenido, científicamente, se define como:

El conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes. (Bardin, 1996)

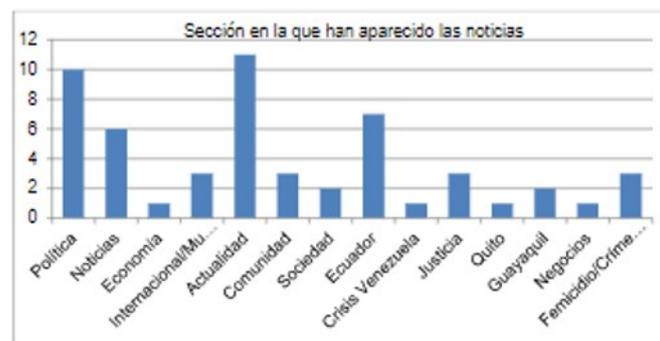
Es decir, un análisis de contenido busca, por medio de un proceso sistemático y objetivos de descripción, llegar a una inferencia, que, dependerá del contexto social en donde se emite el mensaje. Este análisis puede ser tanto cuantitativo como cualitativo. En este caso, se usaron ambas; para las características técnicas (título, tamaño, número de fuentes, sección donde se encuentre y frecuencia de la noticia). Dichas características se colocaron en matrices, formando así una tabla de características técnicas.

El objetivo de esta tabla es conocer si el título tiene coherencia con la noticia, que tamaño ocupa la noticia dentro del periódico para saber qué importancia se le da y cuánto énfasis tiene, si tienen suficientes fuentes cada una de las noticias, en qué sección del ciberdiario se encontraba y si concuerda con la noticia, y, en específico, con el tema migración, y con qué frecuencia se habla sobre la noticia.

También se aplicó un análisis cualitativo, ya que, dichas noticias fueron procesadas por medio de Atlas.ti (versión de prueba), para conocer con qué encuadre (framing) se tratan las noticias en dichos cibermedios ecuatorianos, por medio de códigos que fueron obtenidos en investigaciones previas de otros autores, y otros surgieron en base a lo que se encontró en la investigación, a los que se nombró como "códigos emergentes".

A través de Atlas.ti (versión de prueba), aparte de codificar cada una de las noticias con los códigos obtenidos, se realizó también una nube de palabras, en la que resaltan las que se repiten con mayor frecuencia en las distintas noticias, a su vez, se realizó por medio de dicho programa el conteo de palabras del total de noticias para conocer cuáles se repetían más, lo cual también ayuda a determinar el encuadre que se le da a las noticias de migración en los cibermedios del país.

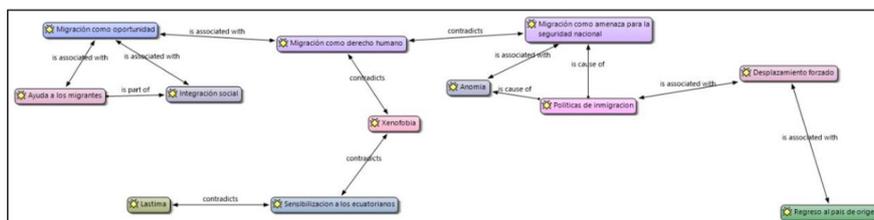
Resultados



Palabras más mencionadas en las noticias analizadas

WORDS	Total Count
venezolanos	295
migrantes	246
Ecuador	198
ingreso	197
país	148
visa	107
ciudadanos	90
trabajo	87
migratorio	84
personas	79
gobierno	77
Venezuela	73
extranjeros	69
familia	61

Red de palabras



Red de palabras

Conclusiones

La migración es un tema muy amplio, complejo y con antecedentes históricos, ya que la historia colonial de América Latina y el Caribe está ligada a grandes movimientos de personas, en muchos casos forzados y muy violentos (como el tráfico masivo de esclavos) o impulsados por olas migratorias desde Asia y Europa: hasta muy entrado el siglo XX, países como Argentina, Uruguay o la propia Venezuela se constituyeron como naciones, a partir de flujos de inmigrantes de esos continentes, en solidaridad y buena acogida (Rivero, 2019).

Todas las personas provienen de migrantes, y en el transcurso de la vida nadie está exento de serlo ya que no solo se migra de país sino de provincia, de ciudad y hasta de zona de la ciudad.

Sierra González (2008) afirma que el valor de verdad de la opinión no es lo que mueve a los medios, sino el que la opinión prime sobre otra verdad posible. En ese contexto, parecería que la democracia moderna está más vinculada a la opinión que a la verdad. Este criterio se aplica en los medios impresos del Ecuador, ya que vende más un periodista que “tenga buen criterio” o “tenga buenas opiniones” que uno que sustente su material periodístico con hechos verificables.

La prensa escrita en Ecuador presenta a la migración como un problema latente para la sociedad. Los temas relacionados con la migración han tenido constantes apariciones en los medios desde febrero de 2019 hasta enero de 2020, lo cual

puede notarse en los titulares de periódicos nacionales como El Comercio, El Telégrafo, El Universo, La Hora, Extra y Expreso. Por ejemplo:
Figura 1 (01/01/2020). La migración en vaivén durante el 2019. La Hora.



Figura 1

La migración en vaivén durante el 2019. La Hora.
(01/01/2020).

Existe un predominio de titulares emotivos, sentimentalistas e incitadores de odio en lo que a temas migratorios se trata, y en el desarrollo de las noticias analizadas constantemente se coloca la cantidad de venezolanos desplazados, fuertes testimonios de vida de migrantes venezolanos que intentan generar empatía pero que en realidad terminan generando un sentido de lástima hacia el venezolano en el imaginario social del ecuatoriano. Además que se observa un predominio de la mención de la nacionalidad en los titulares de 39 de las 54 noticias analizadas (de las cuales 38 menciona "venezolanos", 1 menciona "colombiano" y el resto, al referirse en su mayoría a personas de otros países latinos, europeos o asiáticos se refiere a ellos simplemente como "extranjeros" o "migrantes"), lo cual no debe hacerse según lo estipulado en la Guía Práctica para Comunicar sobre Movilidad Humana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Evita exponer la nacionalidad de la persona cuando informes sobre un hecho negativo como crímenes o violencia: recuerda que la violencia no tiene nacionalidad. Poner el origen de la persona no necesariamente contribuye al hecho noticioso, pero sí puede fomentar un ánimo discriminatorio en quien recibe esa información. No existe una relación directa entre migración e inseguridad (Ramírez, 2019, p. 21).



Figura 2.
Estados Unidos busca ayuda para Ecuador para afrontar la migración venezolana. El Comercio .
(06/08/2019)



Figura 3.
La migración venezolana pisó el freno desde septiembre. Expreso.
(26/12/2019).



Figura 4.
La inserción socioeconómica de migrantes venezolanos es el reto para el Estado ecuatoriano. El Telégrafo.
(21/01/2020)

La mayoría de las noticias escogidas tienen casi todas las columnas de sus periódicos ocupadas, lo que demuestra que se le da un buen espacio a los tópicos

de migración, pero la sección en la que se ubica a la noticia en el periódico no siempre corresponde con el contenido. El tema migratorio suelen ubicarlo en el apartado de "Actualidad" o "Política", cuando este es un tema social y debería ser ubicado en la sección del mismo nombre.



Figura 5

EE.UU. entregará USD 30 millones a Ecuador para atender la crisis de migrantes venezolanos. El Comercio. (20/07/2019)

Encontrar esta noticia en la sección de Negocios manifiesta que para el gobierno ecuatoriano la migración no es más que un negocio, así que, en consecuencia, todo lo que se haga referente a ella (visados, decretos, restricciones, etc.) debería ser rentable. Y, además, por cómo se observa el titular, transmite que además el negocio de la migración trae crisis al país.

Además, al titular la noticia como "EE. UU entregará a Ecuador..." en vez de "Ecuador y EE. UU reunidos para lograr acuerdos sobre migración" se presenta a la nación norteamericana como un ser supremo del cual Ecuador debe depender, lo cual se ratifica más aún en el siguiente fragmento de dicha noticia:

Sobre **Venezuela**, **Moreno** indicó que ese fue uno de los temas en los que más se ahondó durante el diálogo. Añadió que se espera recibir apoyo de la **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)** para el programa de ayuda social **Las Manuelas**.

El **Mandatario** ecuatoriano además señaló que **Ecuador** espera que las tensiones comerciales de **EE.UU.** con **China** terminen, porque los países pequeños son los más perjudicados en ese contexto.

Figura 6.

Fragmento de noticia de Diario El Comercio.
(20/07/2019)

Otro problema encontrado al analizar las noticias recolectadas fue la falta de fuentes. 20 de las 54 noticias analizadas solo cuentan con una o dos fuentes. En algunos casos entre esas fuentes de información se encuentran instituciones como la Cancillería, la cual es una fuente confiable de información, pero sigue sin ser suficiente como para asegurar la credibilidad de un hecho. Además, dichas fuentes no presentan equilibrio, puesto que se le da prioridad a las declaraciones de la parte que incrimina o señala a las personas de nacionalidad venezolana sin darles oportunidad a defenderse públicamente.

El lenguaje utilizado por la mayoría de los diarios ecuatorianos analizados es de carácter noticioso-informativo, a excepción de “Diario Extra” que utiliza un lenguaje más sensacionalista y amarillista, en busca de atraer al público lector.



Figura 7.
Migrantes venezolanos LGBTI: "Volver sería un suicidio". Extra
(03/11/2019).



Figura 8.
Venezolanos sin visa bloquean paso entre Ecuador y Colombia. Diario Extra.
(26/08/2019)



Figura 9.
¡Venezolanos habrían matado a la persona que les dio trabajo! Extra.
(01/10/2019).

Las características del lenguaje de dicho diario no solo se observan en sus textos, ya que, por ejemplo, en el caso del femicidio en Ibarra, no se censuró la imagen de lo ocurrido, provocando el morbo y dejando de lado la ética y el derecho a la privacidad de los familiares de la víctima, como se menciona en el artículo 66, n.21 de la Constitución del Ecuador.

Uno de los enfoques que predominan en la prensa ecuatoriana es el del sensacionalismo, puesto que en la mayoría de los casos solo se le da seguimiento y se le da mayor importancia a las noticias que son más consumidas por el público lector.

La terminología que utilizan los medios para informar, en este caso específico, los ciberdiarios, es determinante para la asimilación y entendimiento que tendrá el público sobre las noticias. De las 54 noticias analizadas, entre los 6 diarios tomados en cuenta, la palabra que más se menciona en ellas es "venezolanos". El uso de esta palabra para referirse a los ciudadanos migrantes no ha sido solo para mencionar la nacionalidad del mayor grupo de migrantes que ha llegado a Ecuador en los últimos años, ya que en muchas ocasiones a los venezolanos se los relacionó con hechos violentos, entrada y salida ilegal, delincuencia y malas condiciones de vida. Dichas acusaciones no se ven con tanta presencia en los medios hacia migrantes de otros países (colombianos, peruanos, entre otros).

La segunda palabra más repetida fue "migrantes", palabra que utilizaban para referirse a los ciudadanos movilizados, en ocasiones, bajo una connotación de generar lástima o con el objetivo de sensibilizar a los ecuatorianos, lo que cambia la percepción del ecuatoriano hacia los migrantes, considerando que son indefensos o vulnerables.

Las siguientes palabras con más repeticiones fueron "Ecuador", "ingreso", "país", "visa" y "ciudadanos", las cuales están conectadas al hacer referencia a las políticas de migración, al proceso migratorio y de regularización que ha tenido el país en los últimos meses.

La séptima palabra que tuvo más repeticiones fue "trabajo". Esta, al asociarla con los migrantes independientemente de su procedencia, es para referirse a la falta del mismo, a planes de conseguir un trabajo al migrar, a que los migrantes

están acaparando las plazas de trabajo en Ecuador, e incluso, se asoció el trabajo de migrantes con crímenes, promoviendo así la incitación a la xenofobia en los lectores.

"¡Venezolanos habrían matado a la persona que les dio trabajo!" (Diario Extra).

La octava y novena palabra que más menciones tuvo en los ciberdiarios ecuatorianos fueron "migratorio" y "personas", las cuales fueron utilizadas para referirse al proceso migratorio y a las personas que tienen incidencia en el, además de sus reacciones ante la situación migratoria actual.

La décima palabra fue "gobierno", para referirse a las prácticas que ha tenido el gobierno en sus diferentes instancias ante la situación migratoria, como por ejemplo, políticas de inmigración, visado a los migrantes, y el efecto que dichos grupos tienen en la economía del país.

"Preocupación por presupuesto para enfrentar ola migratoria" (El universo).

"La inserción socioeconómica de migrantes venezolanos es el reto para el Estado ecuatoriano" (El telégrafo).

"El Gobierno toma medidas para venezolanos que llegan al país" (El telégrafo).

Las siguientes palabras fueron "Venezuela" y "extranjeros". Seguido de la palabra "familias" en el doceavo puesto de repeticiones, y se utilizó para referirse a los ciudadanos migrantes que tuvieron que desplazarse con sus familias bien sea a pie, mediante largos viajes en diversos medios de transporte o cruzando fronteras irregularmente. En otras ocasiones se usó para intentar sensibilizar al ecuatoriano con entrevistas a familias vulnerables (familias con niños discapacitados, recién nacidos, entre otros) o para hacer referencia a los casos de ciudadanos venezolanos que habían dejado todo atrás, incluso a sus familias, para vivir de forma solitaria en Ecuador. Algunos con planes de traer a sus familias posteriormente o no.

Finalmente, al hacer un análisis de las características técnicas de las noticias obtenidas y las palabras más utilizadas en los medios nacionales en el tema de la migración, se ha llegado a la conclusión de que los medios impresos, de una manera no directa pero siempre presente, escriben sus noticias con un enfoque xenofóbico y de rechazo hacia el migrante, haciendo que los ecuatorianos vean a quienes vienen de otros países, sobre todo si se trata de países latinoamericanos, como una persona inferior, aprovechadora y que vive en situaciones precarias.

Esta incitación a la xenofobia, odio y rechazo se logra con la constante exaltación de la nacionalidad de las personas en las noticias, el énfasis en cifras poblacionales de migrantes en Ecuador y de dinero invertido a ellos por parte del Estado y el empleo del término "crisis" en temas de migración.

"175.397 extranjeros se quedaron en Ecuador en el 2018" (El Universo)

"9 001 visas concedió Ecuador a migrantes en tres meses de censo" (El Comercio)

"Asociación de venezolanos en Ecuador advierte sobre el aumento de flujo migratorio" (El Comercio)

"Venezolanos podrán ingresar a Ecuador sin visa hasta el 25 de agosto del 2019" (El Comercio)

"Capturan a venezolana implicada en asesinato de servidor judicial" (El Telégrafo)

"Más del 98 por ciento de refugiados en Ecuador son colombianos" (El Telégrafo)

“Así venden los venezolanos sus posesiones para viajar a Ecuador y otros países” (El Universo)

En las noticias y otras piezas informativas se debe contextualizar correctamente la información para no infundir miedos y prevenir que la migración se use como chivo expiatorio de problemas previos. Se debe evitar la asociación innecesaria o desproporcionada de la migración con ideas que detonen o acentúen miedos (‘colapsos’, fronteras ‘fuera de control’, prostitución, crisis, etc.) y que le achaquen ser la causa de problemas preexistentes (inseguridad, violencia, empleos precarios, carencia de servicios públicos), ya sea mediante el lenguaje o la imagen. (Rivero, 2019)

Debemos ser consumidores mediáticos investigativos, ávidos lectores y observadores de lo que pasa a nuestro alrededor sin prejuicios mentales, para así poder comprobar qué tan cerca o qué tan lejos de la realidad está lo que los medios de comunicación nos están ofreciendo.

Referencias bibliográficas

- AFP. (21/11/2019). Migración venezolana ayudará al crecimiento del PIB en Ecuador y otros países de acogida, según FMI. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/11/21/nota/7614380/migracion-venezolana-ayudara-crecimiento-pib-ecuador-otros-paises>
- Agencia EFE, (03/01/2019) Más del 98 por ciento de refugiados en Ecuador son colombianos. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/ecuador/1/refugiados-ecuador-colombianos>
- Agencia EFE. (09/06/2019). Asociación de venezolanos en Ecuador advierte sobre el aumento de flujo migratorio. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/asociacion-venezolanos-ecuador-aumento-migracion.html>
- Agencia EFE. (19/09/2019). El costo de excluir a migrantes es mayor a su inclusión según Naciones Unidas. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/costo-excluir-migrantes-inclusion-economia.html>
- Agencias-Redacción. (31/10/2019). Denuncian que Nicolás Maduro envía criminales a los países que reciben migrantes venezolanos. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/31/nota/7584236/maduro-envia-criminales-paises-region>
- Almeida, A. (26/02/2019). “Me dijo que no me dejaría solo”. *Extra*. <https://www.extra.ec/actualidad/ecuador-femicido-dianaramirez-ibarra-venezolano-testimonio-YI2659634>
- Almeida, A. (05/12/2019). Venezolanos se adaptan al comercio de los manjares quiteños. *Extra*. <https://www.extra.ec/actualidad/ecuador-quito-fiestas-gastronomia-venezolanos-AY3313310>
- AP. (19/06/2019). Ecuador estudia detalles para imponer visa humanitaria a venezolanos, según canciller. *El Universo* <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/19/nota/7384860/ecuador-estudia-detalles-imponer-visa-venezolanos-segun-canciller>
- AP. (10/11/2019) Así venden los venezolanos sus posesiones para viajar a Ecuador y otros países. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/11/08/nota/7594346/migracion-crisis-venezuela-ecuador>

- Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículo 13). <https://www.un.org/chinese/center/chbus/events/hurights/spanish.htm>
- Bardin, L. (1991). *Análisis de contenido*. Ediciones Akal. https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=IvhoTqll_EQC&oi=fnd&pg=PA7&dq=An%C3%A1lisis+de+contenido+bardin&ots=0GEYbtkWrW&sig=gUZKcz4xEoKLYHFyaRbFHYi_Rrk#v=onepage&q=An%C3%A1lisis%20de%20contenido%20bardin&f=false
- Bazán, A. (06/11/2019). "Crimen de Coquito: se suspendió audiencia en contra de tres venezolanos". *Extra*. <https://www.extra.ec/actualidad/crimen-coquito-abogado-jorge-lema-venezolanos-audiencia-LC3253379>
- Benalcázar, W. (05/12/2019) Migrantes venezolanos que retornan a su país desde Ecuador está en aumento. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/migrantes-retorno-venezuela-incremento-ecuador.html>
- Benalcázar, W. (31/12/2019). La visa humanitaria desaceleró el ingreso de ciudadanos venezolanos. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/visa-humanitaria-ingreso-venezolanos-ecuador.html>
- Bouza, F. (2002). Xenofobia. Glosario para una Sociedad Intercultural. <https://www.uicm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-xeno3.pdf>
- Cabezas, R. (29/08/2019). Grupo de migrantes venezolanos se tomó nuevamente el puente internacional Rumichaca. *El Universo*. https://www.eluniverso.com/noticias/2019/08/29/nota/7494411/grupo-migrantes-venezolanos-se-tomo-nuevamente-puente-internacional#type=page&event=load&url=https%3A%2F%2Fwww.eluniverso.com%2Fnoticias%2F2019%2F08%2F29%2Fnota%2F7494411%2Fgrupo-migrantes-venezolano-s-se-tomo-nuevamente-puente-internacional&referrer=&no_3p=1
- Cabezas, R. (02/09/2019). Venezolanos, con niños, no pierden el anhelo de cruzar Ecuador. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/09/02/nota/7499337/venezolanos-ninos-no-pierden-anhelo-cruzar>
- Campaña, M. (06/12/2019). Se ratifica la inocencia de venezolanos detenidos en Tababela. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/actualidad/ratifica-inocencia-venezolanos-detenido-tababela-909.html>
- Carvajal, A. (21/02/2019). Un estudio sobre inmigración fue presentado en Quito. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/estudio-migracion-extranjeros-presentado-quito.html>
- Chávez, G. (16/09/2019). Una noche en Venezuela Chiquita. *Extra*. <https://www.extra.ec/actualidad/migrantes-venezuela-refugio-familias-LJ3128085>
- Cruz, F. (01/10/2019). ¡Venezolanos habrían matado a la persona que les dio trabajo! *Extra*. <https://www.extra.ec/actualidad/cronica-roja-extranjeros-crimen-adulto-mayor-asfixia-muerte-EC3163521>
- Díez Jiménez, A. (2014). El Estudio de la Migración Internacional de Retorno en Colombia. Una Revisión Bibliográfica sobre el Estado Actual. *Amauta*, 12(24). <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Amauta/article/view/1065/703>
- Donoso Loor, A. (19/09/2019). Policía migratoria activa plan de movilidad segura para migrantes venezolanos en Guayaquil. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2019/09/19/nota/7525225/policia-migratoria-activa-plan-movilidad-segura-migrantes>
- EFE. (17/10/2019). Venezolanos en Ecuador exigen una 'disculpa pública' a ministra Romo tras arrestos. *La*

- Hora. <https://www.lahora.com.ec/noticia/1102280031/venezolanos-en-ecuador-exigen-una-disculpa-publica-a-ministra-romo-tras-arrestos>
- España, S. (29/03/2019). Los venezolanos podrán entrar a Ecuador sin certificado de antecedentes penales. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/actualidad/venezolanos-podran-entrar-ecuador-certificado-antecedentes-penales-3087.html>
- Freire Adrián, L. (08/12/2019). Muestra fotográfica sobre migrantes, en Esmeraldas. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/08/nota/7638653/muestra-fotografica-sobre-migrantes-esmeraldas>
- García, A. (06/01/2020). Ecuador se prepara para acoger a la XII Cumbre del Foro Global Sobre Migración y Desarrollo. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-cumbre-foro-migracion-desarrollo.html>
- González, J. (26/12/2019). 9 001 visas concedió Ecuador a migrantes en tres meses de censo. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/visas-ecuador-migrantes-antes-venezolanos-censo.html>
- González, J. (25/07/2019). Lenin Moreno anunció que firmó decreto que establece visa para venezolanos que deseen ingresar a Ecuador. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/moreno-visa-humanitaria-ingreso-venezolanos.html>
- Hernández Lara, I. (2019). Migración internacional y sociología de las emociones. Apuntes sobre el reconocimiento y empatía hacia las personas migrantes. *Cultura de paz y derechos humanos*. <http://www.ceprevide.gob.mx/wp-content/uploads/sites/15/2019/10/CEVEPRIDE-2-October-2019-issuu-1.pdf#page=47>
- Montenegro, J. (26/12/2019). La migración venezolana pisó el freno desde septiembre. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/actualidad/migracion-venezolana-piso-freno-septiembre-2124.html>
- Quiroz, G. y Castillo, L. (05/08/2019). El retiro de la visa mexicana para los ecuatorianos alienta la emigración a Estados Unidos. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/retiro-visa-mexico-emigracion-eeuu.html>
- Ramírez, E. (2019). Guía práctica para comunicar sobre movilidad humana. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/library/gobernabilidad-democratica/publication_21
- Ramos, X. y Mendoza Antón, K. (18/08/2019). 175.397 extranjeros se quedaron en Ecuador en el 2018. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/08/18/nota/7474473/175397-extranjeros-se-quedaron-ecuador-2018>
- Rapido Ragozzino, I. (2017). *Medios Digitales, periodismo ciudadano y migración un análisis de la cobertura mediática y Twitter de la deportación de cubanos de julio de 2016 en Quito*. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/6421>
- Real Academia Española (2014). *Anomia*. Diccionario de la Lengua Española. 23va edición. <https://dle.rae.es/anomia>
- Redacción Actualidad. (01/10/2019). Hasta 400 venezolanos llegaron a vivir en el parque de skateboarding en Guayaquil. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/desalojan-venezolanos-guayaquil>
- Redacción Ecuador. (06/08/2019). Estados Unidos busca más ayuda para Ecuador para afrontar la migración venezolana. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/estados-unidos-migracion-venezolana-ecuador.html>
- Redacción El Comercio. (27/07/2019). **Venezolanos podrán ingresar a Ecuador sin visa hasta el 25 de agosto del 2019.** *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-visa-venezolanos-agosto-decreto.html>
- Redacción de El Universo (29/10/2019). La ESPOL tiene un programa de acompañamiento para extranjeros. *El*

- Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/29/nota/7579862/es-pol-tiene-programa-acompanamiento-extranjeros>
- Redacción de El Universo. (19/12/2019). Evadiendo controles, venezolanos siguen entrando por vía terrestre a Ecuador. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/19/nota/7656252/evadiendo-controles-venezolanos-siguen-entrando-terrestre>
- Redacción de El Universo. (21/01/2020). Al menos 15 % de población venezolana en Ecuador estaría en condición irregular. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/01/21/nota/7701576/menos-15-poblacion-venezolana-ecuador-estaria-condicion-irregular>
- Redacción de El Universo. (22/01/2020). Preocupación por presupuesto para enfrentar ola migratoria. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/01/22/nota/7701834/preocupacion-presupuesto-enfrentar-ola-migratoria>
- Redacción de La Hora. (12/03/2019) Niñez afectada por la migración. *La Hora*. <https://lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102228379/ninez-afectada-por-la-migracion->
- Redacción de La Hora. (12/10/2019). Migración venezolana se redujo considerablemente en Rumichaca. *La Hora*. <https://lahora.com.ec/carchi/noticia/1102281447/migracion-venezolana-se-redujo-considerablemente-en-rumichaca>
- Redacción de La Hora. (18/12/2019). Venezolanos aseguran ser víctimas de discriminación. *La Hora*. <https://lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102293720/venezolanos-aseguran-ser-victimas-de-discriminacion->
- Redacción de La Hora. (01/01/2020). La migración en vaivén durante el 2019. *La Hora*. <https://lahora.com.ec/imbabura/noticia/1102296247/la-migracion-en-vaiven-durante-el-2019>
- Redacción Extra. (03/11/2019). Migrantes venezolanos LGBTI: "Volver sería un suicidio". *Extra*. <https://www.extra.ec/actualidad/migrantes-venezolanos-lgbti-ecuador-refugio-FB3245711>
- Redacción Justicia. (22/01/2019). El Gobierno toma medidas para venezolanos que llegan al país. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/gobierno-medidas-control-migrantes-venezolanos-ecuador>
- Redacción Justicia. (4/10/2019) Capturan a venezolana implicada en asesinato de servidor judicial. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/venezolana-asesinato-servidor-judicial>
- Redacción Negocios. (20/07/2019). EE.UU. entregará USD 30 millones a Ecuador para atender la crisis de migrantes venezolanos. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/eeuu-ecuador-crisis-migracion-venezuela.html>
- Redacción Política. (12/09/2019). Permiso de tránsito para venezolanos aún no entra en vigencia. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/permiso-transito-venezolanos>
- Redacción Política. (27/09/2019). El registro de venezolanos se realiza en 2 fases. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/registro-venezolanos-fases>
- Redacción Política. (21/01/2020). La inserción socioeconómica de migrantes venezolanos es el reto para el Estado ecuatoriano. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/insercion-socioeconomica-migrantes-venezolanos>

- Reyes Valenzuela, C., Jaramillo Tejada, F., Jayo Suquillo, L., Merlyn Sacoto, M., y Martos-Méndez, M. (2017). Dimensiones de integración social en población colombiana y cubana que vive en Quito, Ecuador. *Universitas Psychologica*, 16(5). ISSN: 1657-9267. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=647/64753989019>
- Rivero, P. (2019). Sí, Pero no Aquí: Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620890/bp-si-pero-no-aqui-251019-es.pdf>
- Rodríguez, R. (24/10/2019). Proceso de regularización para ‘chamos’ inicia este lunes. *Extra*. <https://www.extra.ec/actualidad/proceso-regularizacion-venezolanos-ecuador-visa-MB3223907>
- Rosero, M. y Trujillo Mina, Y. (17/11/2019). En las escuelas se trata de frenar la xenofobia a través de diversas campañas. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/escuelas-xenofobia-campanas-denuncias-ecuador.html>
- Rubio, E. (26/08/2019) Venezolanos sin visa bloquean paso entre Ecuador y Colombia. *Diario Extra*. <https://www.extra.ec/actualidad/crisis-venezuela-retencion-puente-visa-documentos-policia-MN3078916>
- Rueda, C. (28/12/2019). Tres razones que impiden a venezolanos acceder a la visa humanitaria. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/actualidad/tres-razones-impiden-venezolanos-acceder-visa-humanitaria-2233.html>
- Sierra González, A. (2008). Mentiras y medios: democracia y opinión pública. *Cuadernos del Ateneo*, (25), 25-40. file:///C:/Users/Pc/Downloads/Dialnet-MentirasYMedios-2985293.pdf
- Trujillo, Y. (07/07/2019). 16 851 estudiantes venezolanos, en el sistema educativo del Ecuador. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/estudiantes-venezolanos-sistema-educativo-ecuador.html>
- Unidad de investigación. (30/09/2019). Las muertes violentas de venezolanos en Ecuador pasaron de 19 a 124 en 3 años. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/muertes-violentas-venezolanos-ecuador>
- Vélez, R. (04/09/2019). Ecuador extiende emergencia por crisis migratoria hasta el 30 de septiembre. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-extiende-emergencia-migracion-septiembre.html>
- Vélez R., y Redacción Guayaquil. (03/08/2019). USD 76 millones se destinaron para venezolanos en el 2018. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/migracion-venezolanos-mies-crisis-humanitaria.html>